

EL CONGOST

SEMENARIO CIENTIFICO-LITERARIO

Defensor de los intereses morales y materiales de Granollers y su comarca.

| Suscripciones pago adelantado. | |
|--------------------------------|---------------|
| Cataluña, trimestre. | 1'50 pesetas. |
| En lo restante de España. | 2'50 » |
| Fuera de España. | 2'50 » |
| Número suelto. | 4 cuartos. |

REDACCION Y ADMINISTRACION
Esteve Garrell, Constitucion, 27
 No se devuelven los originales en ningun caso.

| Anuncios pago adelantado. | |
|--|--------------------------|
| Cuadrado de columna por una vez. | 3 pesetas. |
| “ “ “ cuatro veces. | 8 “ |
| “ “ “ ocho. | 15 “ |
| “ “ “ doce. | 22'50 “ |
| “ “ “ un año. | 30 y suscripción franca. |
| Medio cuadrado vale respectivamente la mitad. Remitidos, edictos y reclamos á precios convencionales. | |

MINERAL DE AZUFRE

DE

APT

PARA AZUFRRAR LA VIÑA CONTRA EL

OIDIUM.

El renombrado AZUFRE DE APT no es nuevo, pues está suficientemente acreditado para que necesite encomio de clase alguna. Su valor intrínseco es tal, que á diferencia de todos los demás azufres, les es superior ya por su economía ya porque posee todas las cualidades del mejor azufre sublimado y triturado.

En efecto, tiene el AZUFRE DE APT la indiscutible ventaja sobre el mejor azufre sublimado y purificado, que en razón á su pesantez debida á la naturaleza de las sustancias mineralizadoras que lo constituyen, se pega ó adhiere á la planta con suma facilidad, resultando de ahí que ni la lluvia ni los vientos pueden separarlo facilmente como acontece con todos los demás azufres aplicados á dicha importante operación.

Hay mas aun, el AZUFRE DE APT de eficacia plenamente garantida, rechaza la hormiga llegando á destruirla, mata el pulgon de los frutales y hortalizas, no quema la uva, no daña la vista, su gusto no trasciende al vino, y mezclado con el estiercol, constituye un abono de primera clase.

Depositario exclusivo en este partido

José Ruera Coret.

PLAZA DEL GANADO. 35. ESTERERIA.

Azufradoras especiales y fuelles.

INTERESANTE; para atacar la enfermedad llamada *Mildiu* ó caída de las hojas, ofrecemos á los viticultores el preparado conocido con el nombre de MINERAL DE APT SULFATIZADO.

LA EPILEPSIA (mal de San Pan, mal de corazon, alferecía) y toda clase de accidentes nerviosos, se curan con el INFALIBLE JARABE ANTIEPILEPTICO de

F. URGELL.

Depósito. Farmacia del autor. Calle Riera, 22. Vich. Granollers. Farmacia y Jaraberia de JOSÉ HUGUET.

GRAN FÁBRICA DE BALDOSAS

Mosaicos Incrustados al fuego

EN

ARENYS DE MAR.

Sus dueños, los Sres. Anchisi y Busquets, ponen en conocimiento de los propietarios, arquitectos y constructores en general que han llegado ya al último grado de perfeccionamiento de sus baldosas, compitiendo con gran ventaja tanto por su elegancia solidez y baratura, con todas las conocidas hoy día en España y el extranjero y superándolas en un todo por dureza y finos colores.

Representantes en todas las principales capitales de España y Ultramar. En Barcelona calle Lauria núm. 39 tienda, chafan á la Granvia

El Ordinario de Mataró á Granollers.

AVISA, que los carruages para Granollers y vice-versa, se han trasladado á la calle de Argentona número 76, de donde saldrán diariamente para Granollers, dos expediciones, una á las 5 y media de la mañana y otra á las 3 de la tarde; y de Granollers de la calle de Barcelona, para Mataró, tambien dos expediciones diarias, á las 6 de la mañana y á las 3 de la tarde.

¡SINGER!

Notable rebaja de precios

Máquinas para coser, á plazos de 10 reales semanales.

Al contado 20 p. 00 de descuento, Enseñanza gratis y á domicilio. Garantia indefinida.

Granollers.

7. Calle Barcelona 7.

SOLUCIÓN AL CONFLICTO.

Hemos tenido ocasión de ver un detenido trabajo comparativo de lo que paga por consumos cada uno de los gremios de esta villa, con espresión de los que pagan de mas, de lo que les corresponde, asi como de lo que otros pagan de menos. De dicho estado se desprende que, si los gremios de cereales, de tenderos de carnes de tocino y de carniceros, pagan de mas, no es solamente el de cosecheros y tratantes de vino quien paga de menos, si que tambien otros y otros gremios están hace años, muy beneficiados. En vista de esto parece que la comisión municipal, que entiende del arreglo de estos asuntos, ha dictaminado proponiendo que los cupos de los gremios perjudicados se rebajen y que se aumenten los de los beneficiados, cuyo dictámen ha sido aprobado por el Ayuntamiento; felicitamos á la comisión y á este por un acuerdo que viene á resolver el conflicto de una manera justa y equitativa, como pedíamos nosotros en nuestro número anterior. Se trataba de cargar solamente al vino y por esto salimos á su defensa, y que obráramos bien lo prueba el resultado obtenido, pues no era solamente este gremio el beneficiado, como maliciosamente se queria dar á entender, sino algunos otros mas. Y esto demostrará á los gremios reclamantes la sin razón de la griteria con que acojieron nuestro referido último número. El CONGOST tiene por norma de conducta dar su parecer, de una manera franca y leal, en todas las cuestiones que afecten á Granollers, ó á su comarca y por esto no podia dejar de hablar en la gravísima de consumos que estaba sobre el tapete; no se proponia, de ningun modo, atacar á unos gremios en beneficio de otro, pues que en todos tiene buenos y antiguos amigos, se proponia salir á la defensa del que era atacado á mansalva y tras cortina, por quien se valia de los gremios como instrumento.

Este era nuestro principal objetivo y no otro. De una manera franca manifestábamos que no entraríamos en el fondo de la cuestión por carencia de datos. Alguno de nosotros quizás equivocado, pero esto debía advertírsenos amistosamente y no levantar griterías sin ton ni son y usar palabras gordas, muy gordas, si propias para dichas en un café, no para firmarlas y publicarlas en este, ó en otro periódico, que por muy sabido tenemos que no siempre tiene razón el que mas grita, sino el que estudia los asuntos con calma y sin dejarse llevar por arrebatos ó impresiones de momento.

Y es tanto mas de extrañar que se hiciera lo que decimos cuando á alguno le constaba que, si querian los gremios contestar á nuestro artículo, tenían francas y á su disposición las columnas de nuestro semanario. Aquí ó á otro medio de publicidad, es donde deben acudir los fantasmones que quieren arrancar caretas; esta es la manera propia de obrar del que quiere aparecer leal, y no el atacar, por medio de palabras denigrantes, cuando el aludido no está presente. Hay gentes que á cada paso á cada momento, sacan á relucir su honradez y su consecuencia política, como si fueran ellos solos los honrados y los consecuentes. ¡Medrados estaríamos que esto fuera verdad! Hay muchos, pero muchos que son tan honrados y tan consecuentes como esos otros, pero no necesitan pregonarlo. Y basta por hoy.

CRONICA.

Hemos leído en varios periódicos, que D. Daniel Freixa ha sido nombrado jefe de orden público de esta provincia, merecido galardón, á nuestro entender, á los relevantes servicios prestados por tan benemérito funcionario en las distintas ocasiones que ha desempeñado importantes cargos en el citado ramo; con este motivo los numerosos amigos que cuenta en esta villa han acordado obsequiarle con un baston de mando, habiéndose cubierto la suscripción abierta al efecto, casi inmediatamente de iniciada.

* * *

No nos cansaremos, uno y otro día, de encarecer á las autoridades que ejerzan la mas esquisita vigilancia sobre la gente de mal vivir que pulula por esta población y pueblos vecinos. En el de Corró de Vall se efectuó el miércoles último un

robo por demás escandaloso. En mitad del día, en una de las casas que forman el pequeño casco urbano de aquel pueblo y aprovechando la ausencia de sus dueños, ocupados en las faenas agrícolas, tuvo lugar un robo de dinero, joyas y ropas. Parece imposible tanta audacia. La cantidad robada asciende á mas de 500 pesetas.

* * *

Tambien debemos dar cuenta de otro hecho escandaloso ocurrido en esta villa. Al rico propietario D. Agustin Malla le fué sustraída del bolsillo una cartera conteniendo mas tres mil pesetas en billetes de banco. El ladron parece que aprovechó un momento en que el Sr. Malla se quedó dormido presenciando los trabajos de unos albañiles que en su casa practican varias obras. El caso es muy particular.

* * *

La función de zarzuela que se dió el día 8 del corriente, fué otro solemne fracaso debido en gran parte á que el maestro director, no era tal, ni cosa que lo pareciera. La Sra. Tort y el Sr. Rumiá hicieron grandes esfuerzos para salvarse del naufragio pero todo fué inútil ante la impericia del piloto que debia dirigir el buque. La orquesta los *Agustincts* trabajó con toda la buena voluntad que podia exigirse á otra cualquiera, y si no cayó, fué debido á que, prescindiendo de aquella fatal batuta procuró marchar acorde con los cantantes sin acordarse para nada de que habia allí una parodia de concertador. Para otro caso semejante aconsejaremos á la orquesta que se niegue á tocar, para no exponerse á perder la reputación que tan bien ganada tiene.

A los amantes del teatro les rogamos asistan hoy á la función dramática que se da en el mismo casino en la seguridad de que saldrán satisfechos de la misma. Las obras que se ponen en escena son de lo mejor del teatro catalan y la compañía digna de nuestro teatro.

* * *

Por los periódicos de Madrid vemos que por fin y á cencerros tapados, como quien dice, se ha ajustado un tratado de comercio entre España é Inglaterra. En él ha puesto la mano Moret y excusado es decir como quedará la industria nacional.

Se nos ruega hagamos presente la conveniencia de que la tartana que sale á las tres de la tarde para Mataró lo hiciera á las tres y media, esperando la llegada del tren correo de Barcelona, para que pudieran aprovechar aquel medio de locomoción las personas que se dirijan á La Roca y otros puntos inmediatos. La presente estación se presta perfectamente para ello.

* * *

La competencia entre los ferro-carriles de S. Juan de las Abadesas y el de Francia no debe llevarse al extremo de que los empleados de una y otra perjudiquen á los viajeros con sus majaderías. De los de la primera se nos dice que algunas veces se niegan, bajo especiosos pretextos, á dar billetes á personas que han de ir á parar á la via de Francia, y de los empleados de esta no tiene nombre lo que hacen para que no vayan viajeros á la linea de la primera.

Citaremos un caso, El jueves último se dirigia desde el Arbós á Llerona una señora que ha sido nombrada maestra de este último punto. Al llegar á Barcelona preguntó en el despacho de billetes de Francia si podia tomarlo para Llerona, y se le contestó que no; preguntó si habia una linea de ferro-carril que fuera al punto donde se dirigia y se le contestó tambien negativamente diciéndole entonces que debia tomar billete para esta villa que está le dijeron, á pequeñísima distancia de Llerona. La pobre señora lo creyó así y tomo billete de 2.^a clase, que ya procuró el empleado fuese de ida y vuelta, para sin duda asegurar el regreso por su linea. Resultado que al llegar aquí y no habiendo tren para Llerona tuvo que alquilar un carruaje que le costó cinco ó seis ptas., gracias al excesivo celo del dependiente del Sr. Planás. Llamamos sobre esto la atención de nuestros colegas de la capital cuya voz será quizás mas escuchada que la nuestra.

* * *

La feria de Cardedeu celebrada ayer ha sido muy poco concurrida siendo muy escasas las transacciones. No es extraño atendida la carencia de numerario que se nota hace ya bastante tiempo.

REMITIDO.

Ayuntamiento Constitucional de La Roca, Presidencia. Particular,

13 de Mayo de 1886.

Sr. Director del periódico „El Congost.,”

Muy Sr. mio: en el número de ese periódico correspondiente al Domingo 9 de los corrientes, se hace V. cargo de la resolución tomada, el jueves anterior, por la asamblea de representantes de los Municipios del partido de Granollers, suprimiendo del presupuesto de gastos carcelarios, la cantidad que venia figurando como alquiler de la habitación del M. Y. Sr. Juez de 1.ª instancia y como en el suelto de que se trata se indica la posibilidad de que tal acuerdo dimanase del Secretario que fué de esa villa D. José Bayer, debo decirle como tributo debido á la verdad, que el Secretario de este Ayuntamiento de La Roca, D. Marcelino Bayer, si propuso aquella resolución y la aceptaron por unanimidad sus compañeros, incluso el Sr. Alcalde de esa villa lo hizo en virtud de la Real orden aclaratoria del particular fecha 30 Abril de 1880 inserta en el Boletín oficial de esta provincia correspondiente al día 19 de Mayo de aquel año; cumpliendo, además, con las instrucciones terminantes que se le dieron puesto que el infrascrito, antes y despues de dicha Real orden, habia defendido lo mismo ante la asamblea de que se trata, tanto por creerlo asi justo cuanto por creer que, siempre, en lo justo, es el primer interesado el que sea mas digno Juez del Partido, é impropio de la dignidad de éste, quien quiera que sea, el admitir, como de limosna, el importe del alquiler de su habitación.

Espero, pues de V. se digne hacer pública en su periódico, esta manifestación. Por lo que le anticipa las gracias su atento

S. S. Q. B. S. D.

SATURNINO RAMIS.

Está muy bien lo que dice el Sr. Alcalde de la Roca, pero debe permitirnos le digamos que en el suelto á que se refiere no se indica la posibilidad de que el acuerdo dimanase de D. José Bayer. Lo que puede desprenderse del mismo, es lo chocante de que tal acuerdo se haya tomado cuando este señor ha dejado de ser secretario de esta villa y que la iniciativa de la proposición haya partido de un hermano y de otro allegado del Sr. Bayer.

Una duda nos asalta respecto á si el Sr. secretario de la Roca se atemperó á las instrucciones precisas del comunicante, puesto que en este caso no creemos debiera, mientras redactaba el acta, ir á recoger datos, en casa de su señor hermano D. José.

Respecto á la unanimidad del acuerdo podemos decir que fueron varios los representantes de pueblos que se opusieron al mismo y varios los que se negaron á firmar el acta. Y nada mas.

FÁBULA.

Un pesado toro y un ligero ciervo pastaban juntos en un prado.
„Ciervo, le dijo el toro, si algun leon viene á atacarnos nos defenderemos juntos como un solo hombre.” No exijas esto de mi, replicó el ciervo, pues ¿cómo he de empeñarme en un combate tan desigual, cuando me es tan fácil escapar echando á correr?

Traducción del Aleman por J. V. y V.

COMISION

DE

COALICIÓN REPUBLICANA

Esta comisión participa á todos los republicanos de esta villa que la reunión general de los mismos, que debia tener lugar en el dia de ayer, tendrá efecto definitivamente el próximo sábado dia 22 del corriente á las ocho de la noche en el salon de Sala.

Granollers 14 Mayo de 1886.

El presidente

M. JUVANY.

El Secretario

RAMON VENDELL.

CASINO DE GRANOLLERS.

TEATRO.

Función para el DOMINGO 16 del corriente.

1.º El drama catalan en tres actos del aplaudido autor D. F. Soler. (Pitarra)

LA RATLLA DRETA.

Bajo el siguiente REPARTO:

| | |
|----------|---------------|
| Dona. | Sra. Esteban. |
| Advocat. | Sr. Graells |
| Pare. | „ Solá |
| El Reo. | „ Girbal |

2.º La aplaudida pieza, parodia de la RATLLA DRETA, de D. J. Molas y Casas.

LA RATLLA TORTA.

Desempeñada por:

| | |
|-----------|---------------|
| La Dona. | Sra. Esteban. |
| L' Oncle. | Sr. Solá. |
| Lo Nebot. | „ Graells. |
| Lo Pinxo. | „ Girbal. |

Entrada con sillón 4 reales. Con silla 3 reales.

Entrada general 2 reales.

A las 9 er punto

SECCIÓN RELIGIOSA.

Sto. de hoy El Patronio de San Jore

REGISTRO CIVIL

Desde el 7 al 15 de Mayo.

DEFUNCIONES.

| | |
|---------------------|---------------------|
| Solteros. 1 | Solteras. 0 |
| Casados. 1 | Casadas. 0 |
| Niños. 1 | Niñas. 0 |
| Viudos. 1 | Viudas. 0 |

NACIMIENTOS,

| |
|------------------------------------|
| Niños. 1 |
| Varones. 0 |
| Hembras. 0 |
| Espedientes de Matrimonio- . . . 2 |

ADMINISTRACION DE CORREOS

DE GRANOLLERS.

Cartas detenidas por falta de señas:

D. Tomás Cumo confitero Calle Carretera de tienda Granollers.

Miguel Solbes cantero Casilla de peón caminero Granollers.

D. Juan Comfaus Calle de la República 10 jo. Granollers.

D. José Punarola. Pl.ª Ganado 48 1.º Granollers.

Granollers 15 de Mayo de 1886.

El administrador,

JUAN RODRIGUEZ LABANDERA.

FERRO-CARRILES

DE S. MARTIN DE PROVENÇALS

A

LLERONA

Y S. JUAN DE LAS ABADESAS.

Servicio de los trenes que á partir del día 10 saldrán de la estación de Granollers.

TRENES ASCENDENTES.

Para Vich, á las 7-58 M. y 1-23, 3-15 y 6-17, T.

Para S. Juan, á las 7-58 M. y 1-23 y 3-15 T.

TRENES DESCENDENTES.

Para Barcelona, 5 56, 8 45 y 11 46 M y 5-20 T. El precio del pasaje de Granollers á Barcelona y vice-versa es de 1'50 ptas.

SECCION DE ANUNCIOS.

ATENCION.

Regenerador de los animales

ESPECÍFICO PARA LAS RAZAS CABALLAR Y BOVINA

Es el ALIMENTO MAS NUTRITIVO, el RECONSTITUYENTE MAS PODEROSO de cuantos pueden administrarse á los caballos, mulos, asnos, bueyes, vacas, etc., por cuyo motivo ha adquirido fama universal.

Para probar los maravillosos resultados de dicho producto, copiamos una de las varias cartas que referente al mismo hemos recibido.

La Roca 15 de setiembre de 1885.

Sres. Alomár y Uriach, Barcelona.

Muy señores míos: Teniendo una yegua en un estado de demacracion muy grave, que no podia servirme para nada, ni se curaba á pesar de haberle dado varios remedios, un conocido mio me indicó que habia un específico bueno, para regenerar los animales de todas clases, pues habia visto muchas curas obtenidas con el Regenerador.

Yo desconfiaba, pero determiné probarlo, y á los pocos dias he visto los buenos resultados que me ha dado, y ahora la tengo en estado tan inmejorable, que me parece increíble la transformacion que ha sufrido mi yegua.

Sepan Vds. que á mí y á todos los que la habian visto y la ven ahora, nos parece un sueño lo que ha sucedido, pues ya la daba por perdida, y actualmente no la cambiaria por otra, lo que tengo la satisfaccion de participárselo, diciéndoles que procuren que lo sepan los propietarios de animales, para que puedan curarles si los tienen enfermos ó engordarles y darles fuerzz, con lo que harán un gran bien á todos los que tengan bestias.

Lo que tengo la satisfaccion de participar á Vds. para que lo hagan público, si así lo creen conveniente.

Mandar como gusten á S. S. Q. B. S. M., *Cárlos Mompart y Jané.*

Como á veterinario del pueblo de Cardedeu, certifico: Que verdaderamente es exacto lo que dice en anterior carta, y que por otros resultados que he obtenido en otros animales de mis clientes, recomiendo el «Zootrofos» ó Regenerador.

Cardedeu 25 setiembre de 1885.—*Felipe Riera y Riera.*

Gran fábrica

DE AGUARDIENTES

MOVIDA A VAPOR,

DE FELIPE FAUST.

ELABORACION DEL TAN RENOMBRADO

ANÍS FAUST.

DE MADRID
PREMIADO
EN LA
DE 1877.
EXPOSICION

DE PARIS
PREMIADO
de 1878.
EXPOSICION

VINO EUPEPTICO estomacal y curativo de las afecciones del estómago.

Recomendado pored LABORATORIO de Ciencias Médicas de Barcelona.

DESTILACION
de toda clase
DE LICORES.

ANIS AROMÁTICO Y APERITIVO

VINOS GENEROSOS
DEL PAIS
Y EXTRANJEROS.

EXPORTACION A TODOS PUNOS.

LA BARCELONESA

GRAN CONFITERIA Y PASTELERIA
DE JOSÉ ROSELL

6.—Plaza del Ganado.—6.

Especialidad en el elaboramiento de los renombrados ROSCONES (tortells), pasteles con natilla, mazapan, membrillo y cabello de ángel. Esquisito gusto en el confeccionamiento de toda clase de ramilletes, tortadas, fuentes de natilla, y demás que tenga á bien encargar.

Todo servido con prontitud, y á precios sumamente módicos.

ENOSOTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

artículo de primera necesidad para los vinicultores y comerciantes al por mayor ó al detall, higiénico y admitido en todos los mercados.

ÚNICOS REPRESENTANTES EN ESPAÑA

SRES. ALOMAR Y URIACH

Moncada, 20.—BARCELONA.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

Compañía general de Seguros sobre la vida, domiciliada en Barcelona, calle Ancha, núm. 64.

Capital de garantía 10.000,000 ptas.

Esta Compañía se dedica á construir capitales y á crear rentas, cuyas operaciones realiza mediante una cantidad anual ó única que paga el suscriptor.

Las combinaciones de seguro á prima fija que tiene establecida la Compañía son muchas y satisfacen toda clase de necesidades.

Delegacion de la Compañía en esta provincia plaza de San Jorge, 2, entresuelo.

La Barcelonesa.

Fábrica de gorras al por mayor y menor

DE ADOLFO FAUGIER

CALLE DE LA PLATERÍA, NÚMERO 44-BARCELONA.

Esta espresada fábrica montada con todos los adelantos conocidos hasta el día, ha reformado la nota de precios para complacer á su numerosa clientela, teniendo un grande y variado surtido para la presente estacion con géneros y formas alta novedad á precios baratísimos.

Especialidad en novedades y fantasias para niños.

SUCURSAL EN GRANOLLERS:

PLAZA DEL GANADO, NÚM. 28, CARRETERA.